

Quito, 05 de Diciembre del 2007

Señores
SOCIOS DE LA CONSULTORA DE PROYECTOS TECNICOS Y VIALES
"PROTECVIA" C. LTDA.

Presente.-

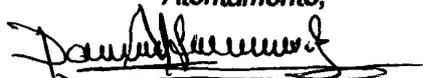
De mis consideraciones:

Estimados señores socios, dando cumplimiento con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien poner a su consideración los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2006:

- La Compañía ha sido administrada por los señores Ing. Roger Bastidas Guerra, en su calidad de GERENTE GENERAL y por el Ing. Germán Bastidas Guerra como Gerente Financiero, a pesar de las extremas dificultades económicas, laborales y en general por falta de trabajo, se han esforzado para cumplir y hacer cumplir las normas legales y estatutarias, para darle un mejor rumbo a la Compañía.
- Las actividades de la Compañía se han visto restringidas al igual que en los ejercicios anteriores por una falta total de trabajo, dedicándose exclusivamente en el año 2006 a terminar y liquidar los proyectos pendientes, a excepción de Méndez-Parroquia Santiago y Fiscalización Yantzaza-Los Encuentros, los mismos que se liquidarán en el Ejercicio Económico 2007.
- El trabajo de la Contabilidad ha tenido graves problemas y, debido a la iliquidez se produjo falta de personal en el área contable; este problema ha creado la necesidad de contratar personal eventual para que elabore la contabilidad del 2006, razón que motivó la presentación tardía de los estados financieros.
- La Contabilidad ha sido llevada en el Programa Contable SIAC MILENIUM 2000, respetando los "Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador" y las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Salvo el mejor criterio de los señores socios, creo que los Estados Financieros del Ejercicio 2006, que estamos adjuntando deben ser aprobados.

Atentamente,



Daniel Arturo Hernández,
C.I. 170448462-3
COMISARIO